

	<b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020 REGION DE ÑUBLE.</b>	<b>Acta N°5-2020 Sesión Virtual</b>
		<b>27 de Octubre año 2020.</b>

Texto original: UPaC Aprobación			
<b>Fecha / Horas</b>	27 de Octubre, año 2020	Inicio: 15:30 horas	Final:17:30 horas

<b>Agenda</b>	
<b>1</b>	Presidenta del COSOC IPS Ñuble, señora Marcela Castro Bravo, da la bienvenida a la sesión correspondiente al mes de Octubre, que por la contingencia mantiene su ejecución vía zoom
<b>2</b>	Plenario
<b>3</b>	Cierre.

<b>PARTICIPANTES (Titulares) COSOC ÑUBLE.</b>			
N°	Nombre consejero	Cargo/Organización	Asistencia
1.	Iván Hilario Silva Muñoz	Presidente. UCAM Nueva Vida. Comuna de Bulnes	<b>No</b>
2.	Ramón Valero Valenzuela	Presidente. UCAM comuna de Ñiquen	<b>SI</b>
3.	Rosa Muñoz Cabezas	Presidente. Taller Adulto Mayor. Chillán	<b>No</b>
4.	Sergio Meza Carrasco	Director. Taller Intergeneracional	<b>SI</b>
5.	María Ester Pérez Godoy	Vicepresidente Colegio Trabajadoras(es) Sociales AG.	<b>SI</b>
6.	Constanza López Obregón	Centro Alumnos Trabajo Social. U. Bio Bio	<b>No</b>
7.	Alejandro Alvear Gutiérrez	Asoc. Unión Nacional de Pensionados Chillán	<b>No</b>
8.	Marcela Castro Bravo	Vicepresidenta. ACTAM Chillán	<b>SI</b>
9.	Raúl Quiñones Dávila	Presidente. Asoc. Jubilados y Montepiados EMPART	<b>No</b>
10.	Hugo Guiñez Mardones	Presidente. Asoc. Nacional de Adultos Mayores	<b>No</b>
11	Jorge Luis Pérez C.	IPS. Coordinador Control de Gestión.	<b>SI</b>
12	Miriam Torres Martínez	Ejecutiva de Apoyo Dirección Regional Ñuble.	<b>SI</b>

<b>Participantes - Suplentes COSOC ÑUBLE.</b>			
N°	Nombre consejero	Cargo/Organización	Asistencia
<b>1.</b>	Nelson García A.	Colegio Trabajadoras(es) Sociales AG.	<b>SI</b>
<b>2.</b>	Alberto Merino Santelices	Asociación Nacional de Adultos Mayores	<b>SI</b>
<b>3.</b>	Raquel Jeldres Morales	UCAM comuna de Ñiquen	<b>SI</b>

Total asistencia: nueve participantes.

 <b>Instituto de Previsión Social</b>	<b>ACTA</b> <b>CONSEJO SOCIEDAD CIVIL</b> <b>2020</b> <b>REGION DE ÑUBLE.</b>	<b>Acta N°5-2020</b> <b>Sesión Virtual</b>
		<b>27 de Octubre año 2020.</b>

<b>Desarrollo de la Agenda.</b>	
1.	<p>Se inicia la sesión del Consejo de la Sociedad Civil del IPS, sesión correspondiente al mes de octubre, siendo las 15:30 horas.</p> <p>La presidenta del COSOC señora Marcela Castro Bravo, da la bienvenida, agradece la participación de los consejeros titulares y suplentes presentes vía zoom, y valora el compromiso de cada uno de los integrantes del consejo, que se han mantenido activamente aportando y dando vida al COSOC. Indica que las sesiones se han mantenido con al menos nueve participantes, lo que refleja nuevamente el compromiso y la responsabilidad.</p> <p>Por otra parte, destaca la amplia asistencia y participación del COSOC Ñuble, en el encuentro zonal que se realizó la última semana de septiembre, sesión que fue realizada por el COSOC Nacional. Nuestros consejeros aportaron con intervenciones relevantes. Demostramos que trabajamos de una manera coordinada y bajo una planificación que tuvo una co-creación entre los consejeros y el IPS.</p> <p>La sesión tiene por objetivo, consensuar una propuesta única, que represente al COSOC IPS Ñuble. Esta propuesta reflejada en una temática de interés será fundamentada y expuesta en el próximo encuentro Nacional de presidentes de COSOC Regionales, donde nuevamente debemos llegar y reflejar un orden, una participación de todos, y plasmar nuestro punto de vista.</p> <p>A continuación, realizare una pequeña presentación, donde resumiré en parte el trabajo e iré introduciendo el conversatorio, llegaremos al plenario, donde podremos debatir y concordar.</p> <p>Revisaremos cual sería la presentación de Ñuble y validar nuestra postura, podremos manifestar sus propuestas, teniendo como fuente las opiniones de sus bases.</p> <p>El Cosoc nació en julio del 2019, con participación de diez organizaciones, nuestra organización es bastante diverso y mantiene una cuota intergeneracional. Después de un trabajo participativo tenemos un plan de trabajo, que nos da un margen de acción.</p> <p><b>Objetivos Plan de trabajo 2019-2020</b></p> <p>Actualizar información y conocimiento práctico sobre las políticas en Seguridad Social y Previsión del IPS, reforma previsional, prestaciones, nuevas modalidades de atención y/o pago beneficios para la población beneficiaria del IPS en Ñuble.</p> <p>Promover entre las Organizaciones del COSOC e IPS, el intercambio de información, trabajo colaborativo y control social propio de la relación COSOC/ IPS.</p> <p>Promover el envejecimiento activo de las personas adultas mayores beneficiarias de la Casa de Encuentro y Participación IPS/Ñuble, con la permanente asesoría de profesional Trabajadora social del IPS/Ñuble.</p>

Mejorar entre los miembros del COSOC e integrantes de sus organizaciones el uso de las Tecnologías de la información y la vinculación activa con otros Servicios y/o Redes.

Reuniones realizadas en el año 2019 = 5

Reuniones realizadas año 2020, vía zoom = 4. (25-06-2020) (29-07-2020) (27-08-2020) (24-09-2020).

Principales acciones realizadas en el año 2019:

Conocernos, identificar necesidades comunes relacionadas a las acciones del IPS, elaborar plan de trabajo bianual, formarnos y recibir información sobre razón de ser del IPS, formas de trabajo de ChileAtiende, prestaciones que se realizan, cobertura y planificación estratégica IPS, acceso de la población rural a pago de beneficios y otros, participación en Diálogo ciudadano El Chile que queremos. Obtención a través de Cosoc de clave única para cada consejero.

Principales acciones realizadas en el año 2020 a la fecha:

Participación online en la consulta ciudadana sobre la modificación de la Norma N 368 de la Superintendencia de Seguridad Social.

Reencontramos en pandemia, utilizando la tecnología Zoom y recibir información oportuna del IPS, para retroalimentar y difundir beneficios implementados por el estado frente a la crisis sanitaria, económica y social de la Pandemia Covid 19 y el impacto en la población beneficiaria del IPS, fundamentalmente en las y los adultos mayores. Contenidos tales como:

- Ingreso familiar de emergencia, formas de postular, requisitos para acceder a él
- Registro social de hogares, cómo accedo y para qué
- Gestión del IPS en contingencia, para cubrir necesidades de los más afectados por la pandemia, prevenir contagios COVID en los recintos de pago medidas efectuadas, y facilitar el acceso de la población a los beneficios.

Tuvimos como Cosoc la participación en la segunda reunión del año , de don Cesar Arellano de nivel central IPS, para conocer y retroalimentar sobre la bajada y acceso de la población a estos beneficios.(casos prácticos) Se hace ver al nivel nacional la brecha importante que existe entre las postulaciones y las debidas respuestas, hay un gran número de personas en espera que nos les ha llegado beneficios y un divorcio en gran parte creemos generado por la "brecha digital". Y también presuponer que la población tiene acceso fluido a esta forma de trabajar. Esto es más potente en Ñuble, que la población adulta mayor es alta y es la región con la mayor ruralidad del país (30.6% censo 2017), con problemas de conexión y de acceso a Internet. Compartimos que se necesita un IPS potente que tenga fuerza para aplicar las políticas, se ve que se le han quitado atribuciones, convirtiéndose más en una plataforma de servicios que en un eje de la Seguridad Social de Chile.

 <p><b>Instituto de Previsión Social</b></p>	<p><b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020 REGION DE ÑUBLE.</b></p>	<p><b>Acta N°5-2020 Sesión Virtual</b></p> <hr/> <p><b>27 de Octubre año 2020.</b></p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Otra actividad de este año y por el COSOC, es la participación de 2 consejeros en el Curso internacional CEPAL/OPS Y CISS sobre Derechos humanos de las personas mayores, conocimientos y antecedentes para la acción, que fue correctamente aprobado y con una presentación ya en la reunión de agosto 2020, sobre la estrategia mundial OMC-OPS. “Década del Envejecimiento Saludable 2020-3030” para conocimiento y consideración de ello, en nuestro actuar como dirigentes sociales.</p> <p>Principales necesidades y requerimientos COSOC/IPS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer y saber en qué está y cuál es la postura del IPS en la discusión actual sobre la Reforma previsional para Chile? ¿Como están representadas las necesidades, realidades e intereses de las y los usuarios IPS? ¿la población adulta mayor... la población rural de Ñuble?</li> <li>-Incidir en recuperar el rol del Instituto de Previsión Social en la nueva Seguridad Social que Chile necesita, con enfoque de derechos humanos de las personas mayores y de mayor participación en las modificaciones o cambios.</li> <li>-Obtener personería jurídica como COSOC para poder postular a proyectos.</li> <li>-Mantener en actividad la Casa de Encuentro y Participación del IPS Ñuble, con un profesional trabajador(a) social y como un destacado centro de la Nueva Seguridad Social de Chile, promotor estatal del Envejecimiento saludable y activo de la población AM de Ñuble. Con un trabajo transversal con las organizaciones que conforman el COSOC para cambiar la visión sobre la vejez desde una etapa negativa, carenciada y corta, a una de capacidades, larga y con derechos a una vida cuidada, participativa, digna y feliz.</li> <li>-Obtener apoyo y vincularse con otras organizaciones y proyectos sociales tanto para realizar educación previsional a la población más joven cómo para realizar capacitación y formación a personas mayores, agregándoles valor con el uso expedito de las tecnologías de la información.</li> </ul> <p>Estas son las necesidades recogidas, y que están planteadas en nuestro plan. Ahora pasaremos a consensuar una propuesta única, que represente al COSOC IPS Ñuble. Esta propuesta reflejada en una temática de interés será fundamentada y expuesta en el próximo encuentro.</p> <p>Les solicito a los consejeros dar sus opiniones.</p>
<p>2.</p>	<p>Plenario: La presidenta entrega la palabra:</p> <p>Consejero: Sergio Meza Carrasco: manifiesta como introducción que hemos vivido recientemente, una jornada memorable, un proceso que manifestó el sentir de una ciudadanía. El plebiscito por una nueva constitución fue con una alta participación en pandemia, es la oportunidad de preocuparnos por los mas</p>

necesitados, y forjar una Constitución Participativa, que proteja ciertos derechos fundamentales y de garantías a las nuevas generaciones. Quede muy conforme con la jornada.

Por otra parte, con respecto a lo principal de la sesión, los temas están bastante bien de acuerdo con lo planteado, en lo expuesto esta lo central.

Yo pienso: Como entender la seguridad social en la actualidad, y qué papel debe cumplir el IPS; Se justifica la permanencia del COSOC IPS, pensando en que debemos transformarnos en un cabildo para participar por ejemplo en una nueva constitución debemos ser un COSOC activos, para ser un ente relevante, presionar para que las regiones puedan plantear, y tener una postura única a nivel Nacional.

Presidenta, debemos tener presente que somos un COSOC IPS , por lo cual debemos enfocarnos en la previsión social

Consejeros: María Ester Pérez: debemos educar a la población yo lo ampliaría, a la seguridad Social y previsional, debemos ordenarnos, habría que ver, como avanzamos nuevamente a la seguridad Social que se ha quedado atrás, por tal motivo debemos ir con un planteamiento claro “recuperar la seguridad social”, debemos prevenir las necesidades de personas desprovistas de cobertura de sus derechos fundamentales, Sociales y Previsionales. Debemos tener claro que estamos quedando corto, la ley está quedando atrás.

Presidenta: las políticas públicas, deben responder de acuerdo con las realizadas que la población tiene, y no tanto que le llegue con aportes a pesar de que sea técnicamente correcto, había un cuestionamiento a nivel nacional. Entonces hay que replantear la ley, y como influye el COSOC,

Consejera: María Ester Pérez: La ley debe dar garantía, yo rescataría, prácticamente la mayoría de los municipios tiene oficina del adulto mayor, debemos tener un trabajo coordinador, no sé hasta donde llega el accionar de los COSOC.

Consejero: Sergio Meza Carrasco: El IPS debe volver hacer un instrumento de seguridad social y previsional, debe ser el pilar de la seguridad social estatal. No debemos pasarnos a las actividades del SENAMA, ellos ven el envejecimiento activo y participativo. El IPS debe ser previsional, y tener un rol activo en este sentido. Creo que es el tema central que exponer en la próxima sesión de presidentes a nivel Nacional.

Presidenta Manifiesta la necesidad de capacitar en nuevas plataformas que permitan acceder remotamente a beneficios y trámites previsionales en línea.

Secretario técnico Jorge Luis Pérez: recuerda que tenemos agendada una capacitación para diciembre, en el uso de tecnología previsional,(IPS en línea), y por otra parte, tenemos agendado para el mes de noviembre donde el Consejero Hugo Guiñez nos mostrara la plataforma, uso de tecnología, que realizaron vía proyecto Corfo.

Consejera: María Ester: quiero reconocer el trabajo de seguridad social y previsional que ha realizado el IPS, dentro de los servicios públicos era uno de los que prestaban excelentes servicios, No debemos permitir que se limiten sus labores, sino más bien, potenciarlo. Se debe empoderar y darle una nueva perspectiva.

 <p><b>Instituto de Previsión Social</b></p>	<p><b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020 REGION DE ÑUBLE.</b></p>	<p><b>Acta N°5-2020 Sesión Virtual</b></p> <hr/> <p><b>27 de Octubre año 2020.</b></p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Consejero Nelson García. Los cabildos tienen una experiencia histórica participativa, recuerden que para la creación del SENAMA, participamos activamente en varias sesiones, debemos recuperar el IPS, vía participación, por el momento tenemos el COSOC. El estado debe tener mayor representación vía IPS.</p> <p>Consejeros: Ramon Valero, los cabildos nos necesarios, donde plantear nuestros planteamientos, donde la participación sea necesaria, debemos potenciar las organizaciones y en particular el IPS. Creo que vía cabildos debemos manifestar estas iniciativas. Debemos asegurar las futuras generaciones.</p>
<p><b>3</b></p>	<p><b>Cierre:</b></p> <p>Presidenta Marcela Castro, en resumen, tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recuperar la Seguridad Social Previsional, potenciando nuevamente el PS.</li> <li>✓ Rol del COSOC y fortalecimiento de la organización, conforme a los nuevos tiempos.</li> <li>✓ P participación del COSOC en cabildos constitucionales</li> <li>✓ Mayor Educación Previsional</li> <li>✓ Personalidad jurídica para el COSOC.</li> </ul> <p>Creo que es suficiente para realizar una presentación y exponer nuestras propuestas, en la próxima sesión de presidentes de COSOC Regionales, agradezco vuestra participación.</p>

 <b>Instituto de Previsión Social</b>	<b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020 REGION DE ÑUBLE.</b>	<b>Acta N°5-2020 Sesión Virtual</b>
		<b>27 de Octubre año 2020.</b>

	<b>Tareas pendientes</b>	<b>Fecha Tope</b>	<b>Responsable Acción</b>
1	Enviar acta por correo electrónico a todos los consejeros	14-11-2020	Secretario técnico COSOC
1	Coordinar presentación plataforma tecnológica proyecto Corfo gestionado por don Hugo Guiñez y su organización.	Noviembre 2020	Secretario técnico COSOC
1	Coordinar capacitación IPS en línea.	Diciembre 2020	Secretario técnico COSOC

<b>Agenda Próxima Reunión Ordinaria</b>	
1	Se programa reunión vía zoom para la última semana de Noviembre

 <p><b>Chile Atiende</b> Instituto de Previsión Social</p>	<p><b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020 REGION DE ÑUBLE.</b></p>	<p>Acta N°5-2020 Sesión Virtual</p> <hr/> <p>27 de Octubre año 2020</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

**Observación:** dada la contingencia sanitaria que vive el país, las sesiones del Consejo de la Sociedad Civil de la Región Ñuble se están realizando de manera virtual. Junto a lo anterior, la Presidenta del Consejo autoriza al Sr. JORGE LUIS PEREZ CONTRERAS, (encargado de participación ciudadana) para firmar el acta en su representación, como ministro de fé de la realización de la sesión.

Según se señala en el acta precedente, se certifica la asistencia y participación de los consejeros/as y del equipo regional IPS.

JORGE LUIS PEREZ CONTRERAS  
 Coordinador Desarrollo y Control de Gestión.  
 Dirección Regional IPS Ñuble.  
 Secretario Técnico Consejo de la Sociedad Civil. IPS Ñuble.  
 Encargado Participación Ciudadana.


